

dad y liberales de ocasión como su presidente, que ha recorrido toda la escala social de la política; como también la integran consejeros y otros ajenos a toda política.

Entendemos que uno de los primeros deberes de la Junta es, respetar la conciencia de cada uno de los socios y antes de ofrecer nada a un bando determinado, porqué el Sr. Alba y su obra misma representan una determinada fracción política, que muchos socios no estarán conformes, por lo tanto, primeramente creemos que lo más lógico hubiera sido, consultarlo en Junta General para que cada socio en particular hubiera expuesto sus pareceres.

¿Es fanfarria o despotismo?

Si el caso es hecho para demostrar a los Madriles que el Sr. Torras capitanea o gefetea a una asociación adicta al partido gobernante y que esta consta de **mas de mil socios**, es una FANFARRIA de las más marcadas, porqué ni los socios llegan a mil (contando los menores de ambos sexos del «Orfeo Granollerí» entre ellos), ni de estos hay una docena sabidos que integren a ningún Grupo, Comité, Asociación ni nada adicto al partido liberal gobernante.

Y si el Sr. Torras lo ha hecho porqué si, por que le habrá dado la gana, para embadurnarse de un lustre que le haga brillar, es DESPOTISMO.

Como conocemos su caracter, su consciencia, sus consecuencias y sus relaciones, creemos que el acto manifestado, abarca las dos cosas a la vez.

Fanfarria y despotismo.

¡Alerta socios!...

F. FLORES Y ESPINAS.

POR TELÉFONO

Nos cuentan de Sant Felú de Guíxols que aún no se han pagado las fondas por la visita que les hizo en Agosto «El Orfeo Granollerí».

Además nos cuentan que el Alcalde de dicha ciudad, en vista de que los fondistas no cobran, se ha comprometido pagar dichas cuentas, que ascienden a unas 2,000 pesetas de su bolsillo particular en un plazo de tres años, todo por dejar a Granollers en buen puesto.

¿Podría decirnos el Sr. Torras Villá, si es cierto todo lo que llevamos apuntado? Nosotros estamos convencidos que estas fondas no han cobrado y esto merece una censura tan grande que no

podemos pasar este asunto por alto sin hacer constar nuestra más enérgica protesta, porqué no hay derecho por parte de nadie, en dejar a una población en el más hondo ridículo.

Esperamos pues una aclaración del Sr. Torras Villá, para que acabe de una vez tanto clamoreo y a la vez tenga presente dicho Sr. que hace unas cuantas semanas que se lo preguntamos en estas mismas columnas, la cual quedó incontestado, lo que nos hace creer que lo antes dicho, es verdad.

Si resulta verdad, la verdadera democracia aconseja que para encumbrarse uno, no se debe perjudicar a los demás y mucho menos a persona que ninguna culpa tiene, aún que para salvar a su Orfeo fuese preciso llevarlo a una parte u otra.

Lo lamentamos con toda el alma, por el digno Alcalde de Sant Felú de Guíxols.

Diu *El Demócrata* «Dimars»: «Els d'Acció conspiran», a lo que nosotros contestamos con aquél refrán que dice: *crea el ladrón que todos son de su condición*. Pues si el inspirador de dicho pa pelucho no hubiese conspirado desde que entró en la política, por ninguna de las cualidades que le adornan hubiera llegado al sitio que ocupa en la política local.

Señor inspirador del *Demócrata*: procure V. no correr tanto para recoger «cert affaire» porqué podría ser muy fácil que se **cayese** y cuando se **cae** de un elevado puesto es difícil levantarse.

Señor Alcalde ¿qué no le preocupa ahora la epidemia de tifus que invade la localidad?

¡Lo que va de concejal a Alcalde! ...

Hi ha gent tant aprofitada que, quant en el tren se'ls hi fa fonadissa alguna partida de botellas, es permeten el luxe de fer reclamació per deu vegades mes de la materia, i al portar a cap la reclamació, ho fan amb els noms de la democracia, llibertat, conciencia i no saben quins mes, perquè tots els hi van prou be.

Res, es veu que en el país de Xauxa hi ha gent molt aprofitada.

Nos cuentan que la Viuda Gelabert, cuando le pasaron la papeleta notificándole la cuota para el reparto, se presentó al Sr. Torras para quejarse de la cantidad fijada en el mismo, contestándole dicho Sr. que ya podía pagarla, porqué este año ya se había ganado la vida con los entoldados.

Si es verdad, buena receta es esta Sra. Viuda Gelabert; ya lo sabe, pues a pagar tocan, porqué así lo entiende nuestro demócrata (?) Alcalde.

Será que ya no se acuerda del **no pagueu**.

En el pasado número, decíamos que D. Armario haría pública una carta de una muy **generosa** amiga suya, pero resulta ahora que los cargos que de ella se desprenden contra de un pollo muy fino y muy elegante y que le impide tomar estado, van dirigidos contra el propio D. Armario.

¡Qué apuros D. Armario! no más le falta este contratiempo, como si un hombre no tuviese bastante carga con las embestidas de sus acreedores.

¡Surge cada inglés!...

Hemos recibido un remitido de «Un Socio» preguntándonos si es cierto que en «La Unión Liberal, el enfermo señor Riera (a) Balp, se le ha socorrido habiendo sido **alta** y sin pasar los dos meses reglamentarios en su recaída.

Debemos contestar al «Un Socio», que eso son más atribuciones suyas que nuestras, averiguar si se hacen distinciones a determinados asociados por pertenecer a la fracción política A o B, y en caso de ser cierto hay tribunales competentes para hacer cumplir dichos Reglamentos.

Puede que estos casos, entren de lleno a aquello de la «honradez administrativa»... tan manoseada. ¡Claro! Figúrense Vds., queridos lectores, que en el año 1914 se recaudaron entre cuotas de socios y para beneficencia 1,147'10 pesetas y se pagó para ambas cosas 7297'90 ptas. dando un sobrante líquido 4249'20 ptas. y en el año 1915 lo recaudado por lo mismo fué de 12,050'15 pesetas y lo retribuido 9367'25 ptas. cuyo sobrante fué de 2682'90 ptas. Esto según los *Balances generales*, analizados y desglosados, según nuestro entender. ¿No es mejor que estos miles de pesetas se empleen en más beneficencia o más socorro que lo preceptuado, que no empleado en otros asuntos?

Yo así lo entiendo y así lo preferiría mil veces más, a que se empleasen para bailes, conciertos, funciones teatrales, murgas, elecciones, etc. etc. cosa que ignoro si para esto sirvieron.

Socorro para los enfermos, pero sin distinciones, señores mandarines; en caso contrario ¡adiós honradez administrativa!

Sabemos que prontamente principiarán los trabajos de la explotación de unas minas de carbón.

Nos alegramos porqué con ello habrá diputado a Cortes en puerta. - Flix.